



# BANDO

**D<sup>a</sup> CARMEN ROCÍO MARTÍNEZ RÓDENAS ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL CAMPO (GRANADA)**

## HACE SABER:

Que habiendo sido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia Nº 58 de fecha 30/03/2020 la convocatoria y con fecha 23 de junio de 2020 han sido públicas en la sede electrónica <http://ayuntamientodecuevasdelcampo.sedelectronica.es> y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cuevas del Campo las Bases que han de regir la constitución de una **bolsa de trabajo del servicio de Ayuda a domicilio**, mediante el sistema de concurso.

Se informa que por el estado de alarma debido al Covid 19 se abre el plazo de presentación de solicitudes que será desde el día 24/06/2020 hasta el día 08/07/2020 (ambos inclusive).

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Cuevas del Campo a la fecha del documento

La Alcaldesa  
Carmen Rocío Martínez Ródenas

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**

